

**ANEXO H**

**FORMULARIO ACTA DICTAMEN**



En el día de la fecha 08 de septiembre de 2022 se reúne la C.E. de la Facultad de Educación Física Ipef de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por Blanco Mariana, Ranzuglia Gustavo y Zapata Claudia, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de horas cátedra vacantes para la unidad curricular: **ACTIVIDAD FISICA Y SALUD**. Carga horaria 6 horas reloj. Carácter: Interino a término. Turno: Mañana - Tarde. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Actividad Física. Horario de dictado: 1º A: Miércoles 08:00 a 11:00 hs. – 1º B: Jueves 14:00 a 17:00 hs. Curso/ División: 1º A y B. Fecha de Vigencia de la publicación: del 19/08/2022 al 23/08/2022. La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

Nº DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACIONES
1	Rodríguez, Diego Antonio	24.472.641	Lic. en Kinesiología y Fisioterapia Lic. en Educación Física Prof. de Educación Física
2	Torletti, Damián Alejandro	24.490.269	Lic. en Kinesiología y Fisioterapia Lic. en Educación Física Prof. de Educación Física

***Aspirantes no meritados***

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACIONES	Razones que fundamentan lo dictaminado
González, Emiliano Agustín	38.893.135	Mtr. en Optimización del Rendimiento Deportivo Lic. en Educación Física Prof. de Educación Física	No tiene experiencia en el dictado de la UC o afines La propuesta, no presenta vinculación directa con la carrera, no define cronograma o calendarización. No reconoce la disposición académica 02/19, falta autoevaluación y bibliografía.
Paschetta, Mariano Ariel	29.931.530	Lic. en Educación Física Prof. de Educación Física	La propuesta presenta inconsistencias, menciona Educación Física Adaptada, escolarizado no escolarizado. No cumple con todos los componentes de la propuesta, falta metodología y autoevaluación.

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>TITULACIONES</b>	<b>Razones que fundamentan lo dictaminado</b>
Reartes, Valeria Luciana	36.120.701	Lic. en Educación Física Prof. de Educación Física	No presenta antecedentes laborales vinculados a la UC, solo antecedentes en Nivel Secundario. Los objetivos planteados en la propuesta están más vinculados a la UC de Planeamiento y Organización de Programas y Proyectos, habla de agentes de la EF y de los métodos de enseñanza de la EF, no es coherente ni pertinente. No presenta autoevaluación
Rucci, Matias Esteban	34.188.518	Lic. en Educación Física Prof. de Educación Física	Su experiencia laboral en el nivel no alcanza los 12 meses solicitados. La propuesta presenta inconsistencias, los objetivos no están claros, no profundiza sobre el objeto de enseñanza de la UC, no propone evaluación ni autoevaluación. No presenta bibliografía

<b>Comisión Evaluadora</b>	
<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Firma</b>
Mariana Blanco	
Gustavo Ranzuglia	
Claudia Zapata	



<b>ANEXO M: Orden de Mérito</b>																		
FACULTAD: Educación Física Ipef											LOCALIDAD: Córdoba							
INSTITUTO: IPEF											PROVINCIA: Córdoba							
CARRERA: Tecnicatura Universitaria en Actividad Física																		
E.C./ U.C. ACTIVIDAD FISICA Y SALUD					Curso: 1º			División: A - B			Carácter: Interino a término							
Nº Orden de inscripción	Apellido y Nombre	D.N.I.	Titulación	Posgrados Específicos	Postítulos Específicos	Experiencia Laboral específica	Formación Continua	Publicaciones específicas	Investigaciones específicas	Otros Antecedentes relevantes	Artísticas				TOTAL	Ponderación de la Propuesta de cátedra y su defensa	TOTAL	Nº de Orden de Mérito
											Artes Visuales	Música	Teatro	Danza				
2	Rodríguez, Diego Antonio	24.472.641	125	-	-	25	1.6	-	-	-	-	-	-	-	151.6	85	236.6	<b>1</b>
6	Torletti, Damián Alejandro	24.490.269	125	-	-	14	2.6	-	-	-	-	-	-	141.6	94	235.6	<b>2</b>	
Ponderado conforme a criterios definidos en Anexo V de la resolución N° 192/2018. Resolución se encuentra disponible en la página oficial de la Universidad Provincial de Córdoba.																		
Referencias:																		

